

MEMORANDO

(542)

PARA: LINA FERNANDA GUEVARA CARRETERO

Líder Profesional del área de Almacén.

DE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

DIANA MARITZA RODRIGUEZ MEDINA

Apoyo profesional a la supervisión

ASUNTO: Solicitud de Ingreso Almacén Extemporáneo – Minina Cuantía No. FDLSC-CPS-851-2025 – UNICO PAGO NUMERO 1

Cordial Saludo, Dando cumplimiento a las obligaciones del contrato No. FDLSC-CPS-851-2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y “LA FUNDACIÓN COMMON CAUSE” con fecha de inicio 04 de diciembre de 2025 y fecha de terminación (incluida suspensión) 21 de febrero del 2026, me permito informar lo siguiente:

El ingreso a almacén se realiza de manera extemporánea, debido a que, al momento de la entrega, los chalecos tipo safari no contaban con los logos institucionales en las siguientes tallas: S (1 unidad), M (1 unidad), L (1 unidad), XL (4 unidades) y XXL (2 unidades). Esta situación obligó a suspender temporalmente el proceso de ingreso a almacén, hasta tanto se efectuarán los ajustes correspondientes.

En el marco de lo anterior, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato corresponde a “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISEÑO, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO EL CARNAVAL PROYECTA LO LOCAL EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025 EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL”, se relacionan a continuación los elementos recibidos a satisfacción de los productos solicitados para los eventos de “Carnaval Proyecta lo Local” en el marco de Presupuestos Participativos en la localidad de San Cristóbal. conforme a la factura No. FCC4 de fecha 17 de marzo de 2026, por un valor total de \$46´405.876 de los cuales se realiza ingreso a almacén por valor de \$16´082.091 correspondiente exclusivamente a los elementos susceptibles de almacenamiento; el valor restante corresponde a bienes intangibles y/o perecederos, los cuales no son objeto de ingreso a almacén.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario sin IVA	IVA	Vr. Unitario con IVA	Vr. Total por cantidad IVA incluido
2	Gorro tipo safari en color negro con cordón y cubierta en malla	60	30.000	0	30.000	1.800.000
3	Chaleco tipo periodista color rojo con cremalleras amarillas, logo estampado delantero derecho (logo de san Cristóbal) logo estampado delantero izquierdo (alcaldía mayor de Bogotá) logo espalda pate inferior central (presupuestos Participativos) T/s 12 t /m 25 t/l 10 t/ xl 4	60	54.789	624.595	679.384	3.911.935
7	5000 pocillos desechables de cartón 3,3 onces biodegradables.	5.000	71	67.450	67.521	422.450
8	Mezcladores de palo medianos	5.000	16	15.200	15.216	95.200
11	Plotter tamaño pliego con la información de los criterios de aprobación por sector diseño entregado por la alcaldía.	13	40.000	98.800	138.800	618.800
12	Cartilla media carta media página interna en propalcote 200 gr. Portada y contraportada en propalcote de 300 gr plastificadas impresas a full color según diseño de alcaldía. (chatico QR)	20	75.714	287.713	363.427	1.801.993
13	Urna acrílica transparente que permita visibilidad completa del contenido del interior protegiendo la disposición de su contenido contiene cerradura con 2 llaves medida: ancho 26 cm alto 35 cm fondo 24 cm.	6	367.142	418.542	785.684	2.621.394
14	Sello de urnas conteo de votos sello de papel cera para la cerradura de cada urna o un listón plástico o de nylon que selle la urna con una numeración única...	10	29.747	56.519	86.266	353.989
15	Cinta adhesiva gruesa de 100 m X4.8 cm de ancha	10	5.210	9.899	15.109	61.999
16	100 unid. Bolsa Ziploc de 20 X15 cm	100	63	1.197	1.260	7.497
17	Cajas Banda elástica de caucho o Ligas de Cauchos de 100 gr	10	823	1.564	2.387	9.794
18	Bolígrafos tinta negra	72	714	9.768	10.482	61.176
19	Lapiz de punta negra No 2 mirado caja x 12 unidades	60	294	3.352	3.646	20.992
20	Pendón tipo araña en tela banner medida 1 x2.00 mts. De acuerdo a diseño de la alcaldía	4	294.117	223.529	517.646	1.399.997
21	Carpeta plástica de seguridad tamaño oficio con banda elástica	60	6.302	71.843	78.145	449.963
22	Fotocopia de formato de inscripción de participación en la jornada según remisión del mismo determinado por la alcaldía local	2.000	126	47.880	48.006	299.880
23	72 unidades. Gancho Clip lotero de 50 mm	72	714	9.768	10.482	61.176
24	Resmas de papel Oficio 4 cajas por 10 und 7 Unidades 5 Cajas carta x 10 Und	97	18.053	332.717	350.770	2.083.858
SUMAS DE VALORES			923.895	2.280.334	3.204.229	16.082.091

Una vez revisados los elementos por parte del supervisor se hace constar que los mismos cumplen con los requisitos técnicos y financieros de calidad y oportunidad solicitados por la entidad, estipulados en el documento de estudios previos y con destino a las áreas de participación y derechos diferenciales.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO: Diana Maritza Rodríguez Medina

NÚMERO DE CÉDULA: 22.793.783 de Cartagena

TIPOLOGÍA Y NÚMERO DE CONTRATO: CPS 493-2026

CARGO: Apoyo profesional a la supervisión

Cordialmente,



DIANA MARITZA RODRIGUEZ MEDINA

Apoyo a la Supervisión CPS 493-2025

maritza.rodriguez@gobiernobogota.gov.co



CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Angelica María Torres Quiroga CPS – 793 – 2026 

Revisó: Diana Maritza Rodríguez Medina CPS - 493-2026 

Anexo 1: Acta de recibo de satisfacción

Anexo 2: Acta de reunión (verificación)

Anexo 3: Factura Electrónica

Anexo 4: RUT

Anexo 5: Autorización facturas electrónica

Anexo 6: Fotocopia de la cedula de ciudadanía representante legal

Anexo 7: Acta de Inicio

Anexo 8: Contrato u orden de compra

Anexo 9: Modificación contractual (clausulado de la suspensión y Acta de reinicio)